

# COMPROMETIDOS



## CON

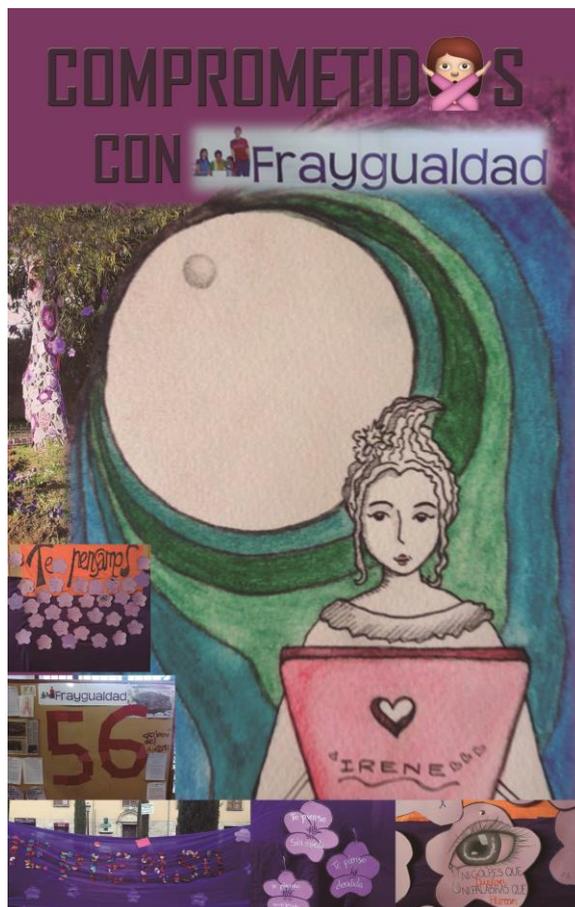


## Fraygualdad



TÍTULO DEL PROYECTO :

“COMPROMETID@S CON FRAYGUALDAD”



**MODALIDAD B:** PROYECTOS DE CENTROS DOCENTES DE EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA, BACHILLERATO Y FORMACIÓN PROFESIONAL.

**DATOS DEL CENTRO:**

Información sobre el centro educativo

<b>Nombre del Centro Educativo</b> IES "FRAY DIEGO TADEO GONZÁLEZ"					
<b>CIF:</b> Q-3768075-H		<b>Teléfono:</b> 923480655		<b>Correo electrónico:</b> 37002227@educa.jcyl.es	
<b>Domicilio:</b>	<b>Tipo de vía:</b> PASEO	<b>Nombre de la vía:</b> CARMELITAS	<b>Número:</b> 27	<b>Piso:</b>	<b>Letra:</b>
<b>País:</b> ESPAÑA		<b>Provincia:</b> SALAMANCA	<b>Localidad:</b> CIUDAD RODRIGO		<b>C.P.:</b> 37500

## ÍNDICE:

	<i>Página</i>
1. RESUMEN DE LA VIDA DEL CENTRO	3
2. PARTICIPACIÓN E IMPLICACIÓN EN EL PROYECTO DE LOS ÓRGANOS DE COORDINACIÓN DOCENTE Y DE REPRESENTACIÓN	5
3. RELACIÓN COMPLETA DEL PROFESORADO PARTICIPANTE	6
4. DESCRIPCIÓN COMPLETA DE LAS ACTUACIONES QUE SE HAN DESARROLADO (POR ÁMBITOS DE ACTUACIÓN)	7
<input type="checkbox"/> <u>Proyecto Educativo</u>	11
<input type="checkbox"/> <u>Programaciones Didácticas (PPDD)</u>	13
<input type="checkbox"/> <u>Plan de Acción Tutorial</u>	14
<input type="checkbox"/> <u>Celebraciones Pedagógicas</u>	15
<input type="checkbox"/> <u>Escuela de Familias</u>	20
<input type="checkbox"/> <u>Grupos de participación</u>	23
<input type="checkbox"/> <u>Medidas de Igualdad</u>	25
5. PROYECTOS DE ACTUACIÓN PARA EL FUTURO COMO CONSECUENCIA DEL TRABAJO REALIZADO	29
ANEXOS	30

## 1. RESUMEN DE LA VIDA DEL CENTRO

El IES FRAY DIEGO TADEO GONZÁLEZ es un centro público de Educación Secundaria, que se encuentra situado en Ciudad Rodrigo, una hermosa ciudad histórica al suroeste de la provincia de Salamanca, a solo 20 kms de la frontera con Portugal. Ciudad Rodrigo cuenta con una población de alrededor de 14.000 habitantes, los cuales se dedican principalmente al sector del turismo, comercio y al sector de servicios.

Nuestro instituto empezó su andadura en el año 1928, como Instituto Nacional de Bachillerato, habiendo pasado por diferentes emplazamientos en nuestra ciudad: El edificio de la Casa de la Cultura, el Cuartel de Caballería y el actual en el Paseo de Carmelitas, desde el año 1978. Podemos considerar al Fray Diego Tadeo González como un centro educativo con historia, en cuyas aulas han estudiado la mayor parte de la población de Ciudad Rodrigo y comarca.

En la actualidad el centro cuenta con 430 estudiantes, provenientes de Ciudad Rodrigo y de los pueblos de la comarca. Es un centro donde casi el 50 % de su alumnado usa el transporte escolar todos los días, lo que condiciona nuestra actividad académica en muchas ocasiones. El nivel socio económico de las familias de nuestros alumnos y alumnas es medio y medio-bajo. Nuestras familias se dedican sobre todo a la actividad agrícola ganadera, los provenientes de los pueblos de la comarca, y al sector servicios o comercio- turismo, los estudiantes de Ciudad Rodrigo. La crisis económica ha afectado a muchas de nuestras familias y esto ha influido en gran medida, (como siempre ocurre con las crisis económicas) en el acceso a la cultura y a otras posibles fuentes de educación en nuestros alumnos. De ahí nuestro afán por ser no solo un centro de enseñanza académica, sino también un centro donde nuestro alumnado se forme y se informe integralmente y pueda acceder a otros hechos culturales: así la gran importancia que le damos a la oferta de actividades extracurriculares, tanto extraescolares como complementarias, y a la formación integral del alumno atravesando todo nuestro currículo, todo nuestro organigrama y toda nuestra vida académica. Es aquí donde emplazamos toda nuestra formación en valores- igualdad- educación para la paz.

**La oferta educativa en el FrayDiego es la siguiente:**

- **EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA: de 1º a 4º de ESO. (300)**  
En este año académico 2015-2016 hay 430 alumnos en estas enseñanzas, divididos en 12 grupos, 3 grupos por curso. Además este curso tenemos un grupo en 3º de Eso de Programa de Mejora de Aprendizaje

En este nivel de secundaria, el Fray Diego cuenta con una sección bilingüe en inglés desde el curso 2008-2009. Se imparten en este idioma las siguientes materias: Geografía e Historia en todos los cursos. Y Además en 1º de ESO Tecnología. En 2º Música. En 3º de Música y Tecnología. Y finalmente en 4º el alumnado de la sección bilingüe puede estudiar música, y TIC en inglés. Este curso 62 alumnos están matriculados en esta sección bilingüe.

- **BACHILLERATO:** Se imparte el bachillerato de Ciencias y el Bachillerato de Humanidades y Sociales. Contamos con un grupo de cada modalidad en cada uno de los niveles. En total 4 grupos de bachillerato. El presente curso 100 alumnos han cursado estas enseñanzas)
- **CICLO FORMATIVO DE GRADO MEDIO DE INFORMÁTICA: Sistemas en Red. (30 alumnos)**

El claustro del Fray Diego está formado por 45 profesores. Contamos con 2 administrativas, 3 conserjes y 4 personas para la limpieza del centro.

Nuestro Consejo Escolar tiene 7 profesores, 4, representantes de familias, 4 de alumnado, 1 del PAS y 1 representante del Ayuntamiento, estando todas las plazas cubiertas en la actualidad.

Señalemos aquí, que además de los Jefes de Departamento son figuras importantes en nuestro centro por la actividad que llevan a cabo y desarrollan la Coordinadora de Convivencia, figura indispensable en el Fray Diego, que trabaja en perfecta coordinación con el Departamento de Orientación. La jefa del Departamento de Extraescolares, el Coordinador del Plan de Lectura y el Coordinador de la Sección Bilingüe. El Fray Diego no sería el mismo sin todos ellos y la labor que desempeñan a diario.

Además contamos con importantes, y ya afianzados grupos de trabajo y actividad en nuestro centro:

El grupo FRAYGUALDAD: constituido en el año 2008-2009. Está formado por alumnado, profesorado y familias. Grupo que ha marcado la ruta en la concienciación de toda nuestra comunidad educativa frente a la violencia de género, y trabajo por la igualdad.

En pasado año este grupo cambió su nombre a FRAYGUALDAD-FRAYSOLIDARIO, tras ampliar sus actuaciones a la solidaridad no solo hacia las mujeres maltratadas, víctimas de la violencia de género, sino hacia otros muchos colectivos con necesidades económicas, que han surgido tras la crisis económica. Hay que destacar nuestra pertenencia al Movimiento Ciudadano contra la Violencia de género, de Ciudad Rodrigo. Y nuestra pertenencia a la RED SOLIDARIA DE JÓVENES, a nivel nacional REDEC

A lo largo de estos 8 últimos años nuestro recorrido contra la VIOLENCIA de género en particular, y en general contra la VIOLENCIA, a favor de la TOLERANCIA, la IGUALDAD, ha sido arduo, variado y continuado. Cada curso nos hemos embarcado en programas completos de actividades, proyectos y actuaciones que han llegado no solo a nuestro alumnado, - nuestros principales protagonistas- sino también a sus familias y a toda la comunidad educativa. Es este quizás uno de nuestros principales logros: la implicación de toda la comunidad educativa en estos temas.

## **RELACIÓN DE PROYECTOS DESARROLLADOS EN EL CENTRO**

- Proyecto de Innovación “EDUCACIÓN EN Y PARA LA IGUALDAD Y PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA DE GÉNERO “, curso 2008-2009
- Grupo de trabajo sobre IGUALDAD Y PREVENCIÓN DE VIOLENCIA DE GÉNERO, coordinado por el CFIE de Ciudad Rodrigo, curso 2009-2010
- Planes de BUENAS PRÁCTICAS PARA LA CONVIVENCIA de la Junta de Castilla de León, curso 2010-2011.
- Protocolo de Experiencias de Calidad Curso 2011-2013 “CONVIVENCIA Y APRENDIZAJE: UN CAMINO COMPARTIDO HACIA EL ÉXITO”
- Contrato- Programa “Incrementar el éxito escolar y académico, reducir el fracaso y el abandono”, curso 2012-2013
- Proyecto de gestión educativa para la mejora: “INTELIGENCIA EMOCIONAL/ ATENCIÓN PLENA”, curso 2013-2014.

- Proyecto de Educación para el Desarrollo “ SOLIDARIDAD EN EL FRAY: DEL CONOCIMIENTO A LA ACCIÓN” curso 2014-2015
- Proyecto interdisciplinar de centro: “VIVENDO NATURALEZA, RESPIRANDO APRENDIZAJE”, curso 2015-2016

## 2. PARTICIPACIÓN E IMPLICACIÓN EN EL PROYECTO DE LOS ÓRGANOS DE COORDINACIÓN DOCENTE Y DE REPRESENTACIÓN

El tema de la Igualdad, Convivencia y en especial, la Violencia de Género, está incluido como un objetivo general dentro de nuestro ***Proyecto Educativo***. Este hecho facilita que sean temas que tengan un carácter de transversalidad, que abarquen a todas las materias, a todos los departamentos y por supuesto que sean asumidos por toda la Comunidad Educativa.

El gran impulso que desde el proyecto de Dirección del centro se ha dado a estos temas, ha permitido que toda la Comunidad Educativa esté sensibilizada y lleve varios cursos desarrollando actuaciones que tienden al trabajo por la igualdad y la lucha contra la Violencia de Género.

El hecho de que el Claustro esté implicado en esta tarea, facilita que todas estas actuaciones lleguen directamente al alumnado y se impregne de todas las acciones que se llevan a cabo. Cuando el alumnado percibe la dedicación, la lucha y el esfuerzo que el profesorado mantiene hacia estos temas, hace crecer en ellos un grado de compromiso cada vez mayor.

La creación permanente de un grupo de trabajo en el centro denominado **FRAYGUALDAD** que comenzó en el curso 2008-2009 con 5 profesoras, 10 representantes de la familia y 7 del alumnado. En el curso actual este grupo está formado por 14 miembros del profesorado, más de 40 representantes del alumnado y un gran número de familias movilizadas por un AMPA viva y dinámica, que colabora muy activamente con el centro. Este grupo es conocido ya por toda la localidad y el fraygualdad es ya una seña de identidad de nuestro centro.

Para tutores se ha convertido también en un objetivo prioritario, el trabajo por trimestres de la igualdad y la violencia de género es uno de los más demandados y mejor valorados por el alumnado año tras año. Por lo que desde el Plan de Acción Tutorial le dedicamos un espacio privilegiado.

Una mención también especial para la Coordinadora de Convivencia y el Departamento de Orientación que colaboran estrechamente para que estos objetivos sean posibles, con una incansable dedicación, impulso y compromiso con estos temas.

Esperamos que con esta breve explicación haya quedado claro que la implicación y participación es masiva, afecta a todo el centro, forma parte de él, se puede visibilizar en cada rincón de nuestro centro, con su panel de Fraygualdad, su aula de convivencia, sus carteles, sus señales de alarma... Todo aquel que entra en nuestro centro, percibe claramente cuáles son sus señas de identidad y qué valores quiere transmitir a su alumnado para convertirlos en personas responsables, igualitarias, tolerantes y comprometidas.

### 3. RELACIÓN COMPLETA DE PROFESORADO PARTICIPANTE:

RELACIÓN DEL PROFESORADO PARTICIPANTE			
Nombre y Apellidos	Nivel educativo	Cargo	Responsabilidad
<b>Rosa M<sup>a</sup> Ruano Vicente</b>	Ed. Secundaria Bachillerato	Profesora matemáticas	Jefa departamento
<b>M<sup>a</sup> Teresa Chaves Claudio</b>	Ed. Secundaria Bachillerato	Profesora Lengua	Jefa departamento y Tutora
<b>Juan Enrique Labajos Sánchez</b>	Ed. Secundaria Bachillerato	Profesor Inglés	Responsable de Igualdad y Tutor
<b>M<sup>a</sup> Auxiliadora de Arriba Becerro</b>	Ed. Secundaria Bachillerato	Profesora de Clásicas	Jefa departamento
<b>Ramón Martín Sánchez</b>	Ed. Secundaria	Secretario	Miembro del D.O
<b>Estefanía López Fernández</b>	Ed. Secundaria Bachillerato	Profesora de música	Tutora
<b>Teresa M<sup>a</sup> García Domínguez</b>	Ed. Secundaria Bachillerato	Profesora Lengua	Responsable de formación y tutora
<b>Nuria Jorge Rodríguez</b>	Ed. Secundaria Bachillerato	Profesora de C. Sociales	Coordinadora biligüe y tutora
<b>M<sup>a</sup> Jesús Maíllo Ramos</b>	Ed. Secundaria Bachillerato	Profesora de religión	Coordinadora de convivencia
<b>Ana del Valle Luis Pérez</b>	Ed. Secundaria Bachillerato	Profesora de tecnología	Jefa departamento y tutora
<b>Raquel M<sup>a</sup> González Rodríguez</b>	Ed. Secundaria Bachillerato	Profesora de Ed. Plástica	Jefa departamento y tutora
<b>M<sup>a</sup> Cruz Cortiñas Alonso</b>	Ed. Secundaria Bachillerato	Profesora de C. Naturales	Jefa de dpto, y tutora
<b>M<sup>a</sup> Socorro Belda Rivero</b>	Ed. Secundaria	Profesora de inglés	Directora
<b>Josefa Martín Choya</b>	Ed. Secundaria	Orientadora	Orientadora

#### **4. DESCRIPCIÓN COMPLETA DE LAS ACTUACIONES QUE SE HAN DESARROLLADO:**

- Punto de partida. Justificación del plan de actuación y objetivos del mismo, teniendo en cuenta la realidad y necesidades del centro y de su entorno.**

Consideramos que el ofrecer igualdad en la educación a los dos sexos es condición necesaria para que las potencialidades individuales de mujeres y hombres puedan estimularse y desarrollarse. Dentro del ámbito educativo se dan continuamente múltiples relaciones que favorecen, en ocasiones, diferentes manifestaciones de violencia, bien en el aula, en los pasillos o en el patio, y que afectan a chicos y chicas, a su forma de entender el mundo, a su cuerpo, a su sexualidad, a su autoestima, etc. Un gesto, un golpe, un insulto, amenazar, marginar, ridiculizar, son estrategias que a veces, utilizan para imponer pensamientos o valores a la fuerza, hacerse valer con el miedo o infravalorar a la otra persona. Todo ello provoca situaciones de conflicto en las que se muestran actitudes diferentes para resolverlas. Siendo fundamental, en este ámbito educativo, el papel que cada profesor y profesora puede desempeñar, para prevenir la violencia.

Seguimos constatando que, a pesar de llevar trabajando varios cursos esta temática de forma sistemática y desde todos los ámbitos, observamos que hay una mayor concienciación y sensibilización hacia esta lacra social, pero aún todavía perviven estereotipos y conductas que requieren continuar trabajando estos temas de forma activa con la implicación de toda la comunidad educativa

Los centros educativos por tanto, pueden ser y somos un espacio muy adecuado para la reflexión individual y colectiva sobre este problema, las causas que lo producen y las consecuencias que acarrea. Pero, lo que es más importante en el centro educativo al alumnado se le deben transmitir valores, normas y actitudes que favorezcan los comportamientos de respeto a los demás, el respeto a la igualdad y la dignidad de las mujeres y la convivencia, sin que tengan cabida las actitudes agresivas ni la violencia.

La violencia de género hay que trabajarla desde todos los sectores donde los chicos/as desarrollan su vida: familia como primer ámbito de socialización, transmisora de valores y el centro escolar como otro de los grandes ámbitos de socialización, después de la familia. Familia y centro pues unidos en un mismo proyecto pueden conseguir erradicar esta problemática que afecta a muchas mujeres en el mundo

El Real Decreto 1105/2014 de 26 de diciembre por el que se establece el currículo básico de la educación secundaria Obligatoria y del bachillerato, establece varios objetivos dentro de estas etapas educativas relacionados con el “respeto hacia la diferencia de los sexos y la igualdad de derechos y oportunidades, rechazando estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres, así como cualquier manifestación de violencia contra la mujer”

Siendo conscientes de la importancia que tienen estos objetivos, considerando que son una de las SEÑAS DE IDENTIDAD DEL CENTRO, los incluimos dentro de nuestro proyecto educativo dándole un desarrollo transversal, de manera que

afecte a todas las materias y alcance a todos los miembros de nuestra comunidad desde todos los ámbitos del centro.

El IES “Fray Diego Tadeo González” quiere participar activamente en la construcción de unas relaciones humanas más igualitarias, y así, el centro convertirse en un espacio de convivencia, en un sistema abierto de aprendizaje, formado por personas libres que interactúan y se relacionan en las mismas condiciones, sin ningún tipo de distinción por razón de sexo, raza....

### **Justificación del plan de actuación**

El curso 2007-08 comenzamos nuestra andadura en relación a la violencia de género, constituyendo un grupo, denominado “**FRAYGUALDAD**” a favor de la igualdad y contra la violencia de género, formado por los diferentes miembros de la comunidad educativa.

Hace ya varios años que nuestro centro trabaja de forma activa y específica por la igualdad y la prevención de la Violencia entre iguales, y en especial, la violencia de género.

Por otro lado, el Fray Diego es miembro del Movimiento Ciudadano por la Igualdad y contra la Violencia de Género. Y fue a partir de la participación en este colectivo de donde nació la idea de formar en nuestro centro un grupo que trabajara de forma sistemática y continuada contra la Violencia de Género. Para ello en el curso 2007-2008 se creó el grupo FRAYGUALDAD, en el que están representados todos los miembros de la comunidad educativa. Su labor continuada contra la Violencia de Género, así como nuestro trabajo por la convivencia se han convertido en señas de identidad y líneas prioritarias de actuación de nuestro centro.

Partiendo de un compromiso por una educación integral, el IES FRAY DIEGO TADEO trabaja con las armas del respeto, la comprensión, la no agresión, y la tolerancia. Cada estudiante es valorado por sus cualidades, sus aptitudes y sus capacidades. y aspiramos a formar un alumnado seguro e independiente, que no solo respete las diferencias, sino que sepa apreciar su valor. Solo así conseguiremos “arrancar” la posible violencia de nuestras aulas. O incluso más: evitar su aparición.

La defensa de la igualdad de derechos entre mujeres y hombres parte del principio de que las mujeres, como ciudadanas, deben ser tan libres como los hombres a la hora de decidir y ejercer papeles sociales y políticos. Esta perspectiva, que se ha denominado derecho a la igualdad, se fundamenta en la firme convicción de que no es posible la libertad sin igualdad y ésta requiere la eliminación de las barreras de la discriminación y del prejuicio. Hay que hacer posible que la igualdad pueda alcanzarse a través de reformas en las estructuras democráticas que garanticen la educación en las mismas condiciones de oportunidad, de trato y de logro a ambos sexos y, en consecuencia, la libertad de elección.

Se considera, por tanto, que el ofrecer igualdad en la educación a los dos sexos es condición necesaria para que las potencialidades individuales de mujeres y hombres puedan estimularse y desarrollarse.

Dentro del ámbito educativo, se produce un proceso de socialización fundamental para el desarrollo personal del alumnado; es en este contexto, donde se

dan continuamente múltiples relaciones que favorecen, en ocasiones, diferentes manifestaciones de violencia, bien en el aula, en los pasillos o en el patio, y que afectan a chicos y chicas, a su forma de entender el mundo, a su cuerpo, a su sexualidad, a su autoestima, etc. Un gesto, un golpe, un insulto, amenazar, marginar, ridiculizar, son estrategias que utilizan para imponer pensamientos o valores a la fuerza, hacerse valer con el miedo o infravalorar a la otra persona.

Todo ello provoca situaciones de conflicto en las que se muestran actitudes diferentes para resolverlas. Siendo fundamental, en este ámbito educativo, el papel que cada profesor y profesora podemos desempeñar, para prevenir la violencia. Sin embargo, no podemos pensar que la solución depende única y exclusivamente del centro educativo, pero sí que puede ser de gran ayuda y contribuir a que cada día las cosas cambien. El facilitar que se digan y escuchen las diferencias, la actitud de permisividad o rechazo a los insultos, agresiones o desprecios, el valorar al alumnado no solo por su rendimiento académico sino también por sus intereses e individualidades, el crear un clima adecuado donde el diálogo y las opiniones diferentes tengan cabida, constituyen un modelo de actuación para los chicos y las chicas. Un centro cuyo objetivo es el formar personas integrales según sus propias cualidades, aptitudes y capacidades para lograr un mundo común y no enfrentado, que pretende conseguir un desarrollo del alumnado basado en el respeto, comprensión, no agresión, estableciendo unas relaciones humanas de intercambio de personalidades seguras e independientes, sin duda puede contribuir a prevenir el problema que estamos tratando: la violencia de género.

## **Objetivos**

Los objetivos que intentamos conseguir con la elaboración de este proyecto tienen como finalidad crear en el marco educativo las condiciones necesarias que permitan seguir avanzando en la construcción de una sociedad más igualitaria desde la convivencia, la cooperación y el respeto mutuo, y así, poder educar en igualdad, erradicar estereotipos y discriminaciones por razones de sexo y prevenir sus consecuencias, entre las que se encuentra la violencia hacia las mujeres.

### **- Objetivos de CENTRO**

- Desarrollar las actividades de centro y aula contemplando la perspectiva de género y evitando cualquier tipo de discriminación.
- Fomentar el diálogo, la comunicación y el respeto como elementos básicos para la convivencia.
- Revisar los documentos oficiales del centro para modificar todos aquellos aspectos que contengan un lenguaje sexista o algún tipo de discriminación por razón de género.
- Crear materiales didácticos en las aulas y dedicar tiempos a tratar temas relacionados con la igualdad.
- Prestar especial atención a tratos discriminatorios dentro y fuera del IES.
- Promover condiciones escolares que favorezcan prácticas educativas correctoras de estereotipos de dominación y dependencia, generando un modelo de enseñanza-aprendizaje en el que los valores y capacidades humanas se desarrollen independientemente del sexo.
- Ofrecer a los chicos y chicas modelos de actuación diversos y no estereotipados.

- Preparar a los chicos y chicas para asumir y compartir responsabilidades familiares y sociales, con el fin de contribuir a una distribución más equitativa de las tareas domésticas y a una efectiva participación igualitaria en la vida comunitaria.
- Conseguir que no existan agresiones ni violencia por razón de sexo en expresiones, comportamientos y actitudes.
- Evitar la jerarquización de los valores masculinos sobre los femeninos.
- Ponernos en contacto con Organismos y Asociaciones que trabajan el tema de la igualdad y la prevención de violencia de género, para que nos asesoren en relación al tratamiento de estos contenidos en nuestro centro
- Utilizar un lenguaje que no oculte a las mujeres y que posibilite que ambos sexos se sientan presentes y con identidad histórica.
- Realizar un listado de sitios web de interés en el ámbito de la coeducación.

- Objetivos con el ALUMNADO

- Desarrollar actitudes de igualdad en el entorno próximo y modificar aquellas que reflejen comportamientos sexistas.
- Reconocer y analizar la imagen de la mujer en la actualidad.
- Hacer visibles a las mujeres: discriminación positiva en el uso del lenguaje, en la elección del material didáctico.
- Suprimir de su lenguaje habitual expresiones e insultos de carácter sexista y enseñarles a utilizar recursos y alternativas no sexistas en el uso del lenguaje.
- Adquirir y asumir por parte del alumnado valores basados en criterios de igualdad, que se manifiesten en comportamientos, hábitos, actitudes y valores no sexistas.
- Fomentar un mayor conocimiento de las diferencias entre chicas y chicos, mujeres y hombres, que permita evitar y corregir las discriminaciones que de aquellas se derivan.
- Favorecer el cambio de las relaciones de género formando al alumnado en la autonomía personal.
- Educar en la corresponsabilidad en el ámbito doméstico fomentando la colaboración en las responsabilidades domésticas en el ámbito familiar de los alumnos y alumnas.
- Favorecer relaciones de amistad, aceptación y cooperación, así como, establecer relaciones saludables entre el alumnado.
- Desarrollar en el alumnado un autoconcepto positivo en el ámbito de las relaciones interpersonales y cotidianas.
- Reflexionar con el alumnado sobre actitudes violentas contra las mujeres y aprender modos de comportamiento pacíficos, tolerantes, de respeto mutuo.
- Llevar a cabo una orientación académica y profesional igualitaria, haciendo hincapié en que las capacidades de ambos sexos son iguales sin diferencias de género, raza, religión, nacionalidad etc.

- Objetivos con LA FAMILIA

- Concienciar a las familias de su papel en la transmisión de valores.
- Facilitar pautas de actuación a los padres/madres, así como actividades formativas.
- Mejorar el intercambio de experiencias y reflexión colectiva, que les permita una mejora de sus recursos como educadores.
- Implicar a las familias activamente en la vida del centro, o en las actuaciones que se desarrollen para llevar una línea de actuación conjunta en la transmisión de valores, roles, mensajes...

Resulta difícil enmarcar las múltiples actuaciones y actividades que el centro realiza para trabajar el tema de la Violencia, por lo que puede resultar más clarificador intentar agruparlas en ámbitos de actuación. Algunas de ellas pueden abarcar más de un ámbito, pero de esta manera queda todavía más patente que el trabajo que se realiza en nuestro IES es transversal, abarca todas las materias y pretende la participación de toda la comunidad educativa.

Realizaremos un repaso por todos los documentos organizativos del centro, desde el Proyecto Educativo, Programaciones Didácticas, Plan de Acción Tutorial, Plan de Atención a la Diversidad, Celebraciones Pedagógicas, Plan de Convivencia y Actuaciones de carácter más individual.

**Dentro de cada ámbito de actuación se establecen las acciones, procedimientos y recursos, la temporalización, el plan de seguimiento y la evaluación, la implicación de la comunidad educativa y del entorno del centro, las medidas emprendidas para difundir la experiencia y por último una valoración de resultados.**

## ❑ ACTUACIÓN

### ❑ PROYECTO EDUCATIVO

Para que una actuación resulte eficaz es imprescindible que sea compartida por el mayor número de personas posibles, las actuaciones aisladas no son capaces de formar parte de la idiosincrasia del centro. Por tanto nos parecía fundamental incluir este contenido ( La Violencia) como un objetivo fijo y una seña de identidad dentro de nuestro Proyecto Educativo

El Objetivo se encuentra formulado de la siguiente manera:

### **PRIORIDADES ESPECÍFICAS 2 Y 8 (PEC)**

- 2. Trabajar por la mejora constante y continua de la convivencia, estando convencidos de que el trabajo sistemático preventivo en este campo redundará en la calidad de nuestras relaciones, en la calidad de nuestras actuaciones y por lo tanto y necesariamente en el éxito académico de nuestro alumnado.*
- 8. Trabajar por un centro con enseñanza integral e inclusiva donde la palabra igualdad esté presente en todos los ámbitos. Igualdad no sólo de género, sino también de oportunidades, de disponibilidad de medios, de derechos y de deberes. Esto implica el reconocimiento de las diferencias y la valoración de estas como un aspecto enriquecedor de una comunidad. Un camino difícil, pero necesario en la*

*vida de un centro de educación de secundaria, donde nuestros adolescentes deben aprender y defender la Igualdad, así como a posicionarse siempre contra la Violencia.*

### **SEÑA DE IDENTIDAD (PEC)**

*/Fraygualdad: Grupo de concienciación donde familias, alumnado y profesores trabajan por la igualdad de mujeres y hombres y en contra de la Violencia de Género*



### **OBJETIVO FIJO DEL CENTRO (Objetivo 6 en nuestra PGA)**

*“Promover medidas y actuaciones que fomenten la igualdad de género, y la prevención contra la violencia de género.”*

#### **➤ Procedimientos y recursos utilizados**

El Equipo Directivo en el primer claustro de comienzo de curso da a conocer a todo el profesorado los objetivos fijos que el centro tiene establecidos dentro de su proyecto educativo, para que sean asumidos de forma consensuada por todos. El equipo directivo, además y a la vista de las necesidades y características que tiene el centro y con las líneas marcadas en su proyecto de dirección, incluye la lucha contra la Violencia como uno de los objetivos prioritarios del centro.

#### **➤ Temporalización, plan de seguimiento y evaluación.**

Estos objetivos abarcan todo el curso escolar, pero además al ser un objetivo fijo está presente a lo largo de todos los cursos hasta que se modifique el proyecto educativo.

La evaluación se lleva a cabo a través del Plan de Evaluación, desarrollado por el centro. Los instrumentos utilizados son cuestionarios que cumplimentan todos los Departamentos didácticos del centro así como el Consejo Escolar al finalizar el curso.

#### **➤ Implicación de los sectores de la comunidad y del entorno ( planificación y desarrollo) y medidas emprendidas para difundir la experiencia**

El hecho de que este contenido del trabajo por la igualdad y contra la violencia forme parte del Proyecto Educativo implica que de una u otra forma es compartido por toda la Comunidad Educativa y abarque todos los niveles de la enseñanza que imparte el centro.

La difusión se realiza en las primeras sesiones de Consejo Escolar y Claustro que se llevan a cabo al comienzo de cada curso. Además el Proyecto Educativo está colgado en la página web del centro y todos los miembros de la comunidad tienen acceso al

mismo. Cabe señalar que la primera vez que las familias tienen conocimiento de este objetivo, seña de identidad del centro es en las Jornadas de Puertas Abiertas, cuando las familias vienen a conocer los centros para tomar una decisión acerca del centro que quieren elegir para sus hijos.

➤ **Valoración de los resultados y beneficios alcanzados.**

A partir del trabajo realizado se ha podido constatar que cada vez hay un mayor número de profesorado que está involucrado e implicado en el desarrollo de actuaciones relacionadas con este tema. No solo el profesorado, sino que toda la comunidad educativa- alumnado y familia- conoce con antelación al empezar su vida en el centro que este es uno de los objetivos prioritarios del centro, y que define su propia SEÑA DE IDENTIDAD,. Por todo esto, la participación en cualquier actividad planificada por el centro suele tener buena acogida y aceptación por su parte.

❑ **ACTUACIÓN**

❑ **PROGRAMACIONES DIDÁCTICAS (PPDD)**

➤ **Acciones, procedimientos y recursos utilizados**

- En la elaboración de estos documentos se tiene en cuenta los siguientes aspectos
  - utilización en la redacción de un lenguaje no sexista. (Este aspecto se extiende a cualquier documento elaborado por el centro)
  - Elección de materiales curriculares-libros de texto y cualquier otro material didáctico- que promuevan la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres y no incluyan contenidos con sesgos sexistas.
  - Utilización de criterios y procedimientos de evaluación igualitarios, basados más en sus características personales y singulares.
  - Distribución de tareas de responsabilidad de forma totalmente igualitaria ( mismas tareas para chicos que para chicas)

➤ **Temporalización, plan de seguimiento y evaluación.**

Tutores- Equipos docentes incluidos dentro de sus departamentos didácticos, Departamento de Orientación, grupos de la ESO, a lo largo de todo el curso.

Dentro de los documentos de evaluación trimestral y en las reuniones de los departamentos se revisan los documentos que se han utilizado siguiendo los criterios establecidos en el punto anterior.

➤ **Implicación de los sectores de la comunidad y del entorno ( planificación y desarrollo) y medidas emprendidas para difundir la experiencia**

Abarca a todos los Departamentos Didácticos, puesto que tienen que diseñar sus programaciones teniendo en cuenta las directrices marcadas por la CCP. El profesorado de cada departamento será el encargado último de llevarlo a la práctica

en los diferentes grupos. Todo ello con la colaboración del departamento de Orientación.

➤ **Valoración de los resultados y beneficios alcanzados.**

Con este trabajo realizado en la elaboración de las PPDD hemos hecho visibles al género femenino, de manera que su presencia no pasa desapercibida, más al contrario, se hace patente a través de la discriminación positiva, aún necesaria en nuestra sociedad.

❑ **ACTUACIÓN**

❑ **PLAN DE ACCIÓN TUTORIAL**

Dentro del Plan de Acción Tutorial se planifican las actividades que se desarrollan a lo largo del curso. En cada trimestre se llevan a cabo actividades relacionadas con la Violencia entre iguales y la Violencia de Género.

Entre los objetivos se encuentran:

- Promover la creación en los grupos-clase de contextos de relación interpersonal (profesor-alumnos, profesores entre sí y alumnos entre sí) donde sea posible el desarrollo de los objetivos educativos enunciados en el PEC.
- Facilitar al alumnado el establecimiento de unas relaciones adecuadas con el entorno, basadas en la asunción crítica de su realidad social.
- Preparar a los chicos y chicas para asumir y compartir responsabilidades familiares y sociales, con el fin de contribuir a una distribución más equitativa de las tareas domésticas y a una efectiva participación igualitaria en la vida comunitaria. Este objetivo es un eje central que regirá las actuaciones del IES.
- Fomentar la igualdad real y efectiva entre hombres y mujeres
- Incluir actividades que fomenten los bloques de Aprender a convivir y comportarse, Aprender a ser persona.

➤ **Acciones, procedimientos y recursos utilizados**

Se podrían enumerar multitud de actividades que se han desarrollado a lo largo de los cursos para trabajar el tema de la Violencia. Algunas son diseñadas por el departamento de orientación para ser realizadas por el tutor/a en el grupo clase, en otras ocasiones se trabaja estrechamente con entidades del entorno que llevan a cabo talleres relacionados con la prevención de la Violencia, como Cruz Roja que tiene talleres específicos con el título “Prevención de Conductas Violentas”, la Diputación de Salamanca, el Espacio Municipal de Igualdad.

En lugar de enumerar las actividades que se realizan en las sesiones de tutoría, las dejaremos plasmadas en las Celebraciones Pedagógicas que se abordarán en otro ámbito de actuación, para evitar duplicar la información.

➤ **Temporalización, plan de seguimiento y evaluación.**

Abarca todos los niveles educativos que se imparten en el centro.

El Plan de Acción tutorial se diseña para un curso escolar, no obstante dentro de la programación de este plan existen actividades fijas en cada trimestre que trabajan el

tema de la Igualdad y la prevención de la Violencia de Género. Además cuando en un grupo se detectan casos, conductas u opiniones en los que se dan situaciones de desigualdad, se realizan programas más sistemáticos y exhaustivos.

Al finalizar cada una de las sesiones de tutoría se realiza una valoración de las actividades realizadas y posteriormente por trimestres se analizan todas las que se han realizado, repercusiones y posibles propuestas de mejora. El centro dispone de un documento para realizar esta evaluación (se adjunta en anexos)

➤ **Implicación de los sectores de la comunidad y del entorno ( planificación y desarrollo) y medidas emprendidas para difundir la experiencia**

El Plan de Acción Tutorial es responsabilidad de toda la Comunidad Educativa, aunque los responsables máximos de su desarrollo son los tutores, equipo directivo y departamento de orientación. En todas las actividades contamos con la colaboración del AMPA “Julián Sánchez el Charro” que participan de forma activa en la puesta en práctica de muchas de las actividades programadas.

Contamos, además, con otras entidades del entorno que nos proporcionan talleres, como Cruz Roja, Diputación, Ayuntamiento...

Existen dos fechas fijas que coinciden con las Celebraciones Pedagógicas que se realizan para fomentar la participación de todos los ámbitos de la Comunidad Educativa, que son el 25 de Noviembre ( Celebramos el día Internacional para la Eliminación de la Violencia hacia las Mujeres y 8 de Marzo ( Día de la igualdad entre hombres y mujeres).

➤ **Valoración de los resultados y beneficios alcanzados.**

A través de los documentos de evaluación (cuestionario de evaluación de la actividad, así como el cuestionario de evaluación trimestral de la tutoría) El alumnado manifiesta valorar muy positivamente todas las actividades que se realizan sobre este tema, por encima de otros contenidos tratados.

Reconocen situaciones de desigualdad y señales de alarma ante situaciones de maltrato, por ejemplo : “Demasiadas llamadas de teléfono no es signo de amor, sino más bien de control.”

Todos los trabajos realizados- posters, manualidades, señales, carteles, vídeos, presentaciones...murales.... Están expuestos permanentemente en el centro, y se cuelgan en la página web, y en nuestra Ventana Educativa, en la entrada del centro.

**❑ ACTUACIÓN**

**❑ CELEBRACIONES PEDAGÓGICAS**

Siguiendo lo expuesto en la Constitución Española (art. 27)

“La educación tendrá por objeto el pleno desarrollo de la personalidad humana en el respeto a los principios democráticos de convivencia...”

Uno de los proyectos para el desarrollo de la educación en valores, que fomenta la convivencia en los centros, se centra, especialmente, en la organización de lo que hemos denominado CELEBRACIONES PEDAGÓGICAS, en determinadas fechas,

teniendo en cuenta las que la tradición pedagógica, el Estado – en los niveles central o autonómico- o la comunidad internacional han señalado para el recuerdo de hechos significativos que puedan contribuir a la educación moral y cívica de todos los componentes de la comunidad educativa.

Estas celebraciones vienen justificadas por:

- ✓ El hecho de que sólo se aprenden con eficacia aquellos valores que se practican.
- ✓ El enorme atractivo y la carga emocional que poseen las actividades para el alumnado, lo que les permite una fácil implicación en su desarrollo.
- ✓ La posibilidad de participación de los distintos sectores de la comunidad educativa, lo que favorece la convivencia entre ellos.
- ✓ Ser un modo de concreción en la práctica del proyecto educativo del centro y otros programas que se pretendan desarrollar, dando unidad y coherencia a la actividad pedagógica diaria del profesorado.
- ✓ Hacer posible, de manera sencilla, comprender la realidad social en que se vive, cooperar y convivir en la sociedad, lo que permite al alumnado adquirir la competencia social y ciudadana.
- ✓ Servir de nexo común entre la moral derivada de las diversas creencias religiosas, diferencias étnicas y culturales y la ética laica de la sociedad civil y democrática.
- ✓ La actuación simultánea de los medios de comunicación, instituciones políticas, sociales, culturales, etc., organizaciones no gubernamentales y otros agentes que completan la acción educativa desarrollada en el centro docente.

En nuestro centro se han seleccionado diversos temas y fechas claves en consonancia con los objetivos establecidos en nuestro proyecto educativo.

Sólo vamos a mencionar en este proyecto las que están más directamente vinculadas con el tema de la VIOLENCIA.

- ✚ Día 25 de Noviembre. Día Internacional para la Eliminación de la Violencia contra las Mujeres.
- ✚ Día 8 de Marzo: Día de la Igualdad entre hombres y mujeres.

#### ➤ **Acciones, procedimientos y recursos utilizados**

Las actividades realizadas se expondrán en función de la Celebración que se realice:

- ✚ **Día 25 de Noviembre. Día Internacional para la Eliminación de la Violencia contra las Mujeres.**

Los objetivos que intentamos conseguir con esta Celebración tienen como finalidad crear en el marco educativo las condiciones necesarias que permitan seguir avanzando en la construcción de una sociedad más igualitaria desde la convivencia, la cooperación y el respeto mutuo, y así, poder educar en igualdad, erradicar estereotipos y discriminaciones por razones de sexo y prevenir sus consecuencias, entre las que se encuentra la violencia hacia las mujeres.

Desde el curso escolar 2007-2008 se creó en nuestro centro el grupo **FRAYGUALDAD**, en el que están representados todos los miembros de la comunidad educativa (alumnado, profesorado y familia).

A lo largo de estos años el profesorado, y en ocasiones también las familias hemos llevado a cabo diversas modalidades de formación en este tema: cursos, grupos de trabajo, seminarios, jornadas, .. entre los que podemos destacar los siguientes:

- Curso de Violencia Tolerancia Cero (Obra social Fundación La Caixa)
- Jornada “161 respuestas ante la violencia de género”. (Caja Duero)
- Jornadas de formación de la Consejería de Igualdad y el Instituto de la Mujer, dentro de lo que se conoce como Proyecto Relaciona “**El amor y la sexualidad en la educación**”,
- Grupo de trabajo: Educación por la igualdad y prevención de la violencia de género”
- Casa de Cultura de Ciudad Rodrigo se realizó otro curso formativo relacionado con Estereotipos y nuevas masculinidades.
- Grupo de trabajo: Igualdad y Convivencia

Todos los cursos nuestro alumnado ha participado en los concursos “Jóvenes contra la violencia”, organizado por la Diputación, en el que hemos obtenido varios premios y accésit. La mayor parte están expuestos en nuestro centro.

### **Acciones concretas en el 25 N llevadas a cabo los dos últimos cursos:**

Cada curso queremos hacer visibles a las víctimas de la violencia de género, de manera que cada año las simbolizamos de una forma diferente, pero el factor común es que las nombramos y las recordamos este día tan señalado, adoptado diferentes formas (una flor, un pensamiento..)

Entre las actuaciones realizadas en los dos últimos curso destacamos:

- Actividades organizadas por el Movimiento Ciudadano por la Igualdad y contra la Violencia
- En noviembre del 2015 con el lema “**Que no caiga ni una más**” : Cada hoja de los árboles representaba a una víctima de violencia.
- Y en noviembre del 2016 el lema elegido ha sido “**Te pensamos**”. Cada pensamiento- flor representa a una mujer-víctima asesinada a lo largo del año hasta esa fecha. (Ver anexo)

Realizadas por el alumnado en las sesiones de tutoría:

- Realización e Ilustración de Haikus con el tema de la Violencia.
- Cada grupo elaboró un Pensamiento- Manifiesto para expresar su repulsa o posicionamiento ante la violencia de género. (Ver anexo)
- Señales de alarma en cartulina, con el formato y el tamaño similar al de las señales de tráfico se elaboraron estas señales, donde el mensaje escrito en el triángulo rojo y amarillo significa peligro grave y el mensaje de las señales cuadradas azules y blancas son informativas. (ver anexo). Estas señales se elaborado en formato pequeño pegatina y se han repartido a toda la comunidad educativa para facilitar la difusión de los mensajes.
- En colaboración con el departamento de música composición de Rap contra la violencia, que están colgados en nuestra página web.

Realizadas por el grupo FRAYGUALDAD:

- Actividad “Knitting” para vestir el tronco de los árboles de nuestro jardín, consistentes en la elaboración de rosetones en diferentes tonos de morado, y pompones morados colgados de los árboles. El objetivo de esta actividad consistía en hacer visible durante todo el curso la violencia de género, incluso el resto de los ciudadanos pueden verlos desde el exterior de nuestras instalaciones. Así la labor de concienciación no queda solo en el centro sino que se extiende y difunde a la ciudad y sus habitantes.

- Elaboración de pensamientos en goma eva iniciados todos ellos con la frase “Te pienso....
- Realización del STOP humano en las pistas con cartulinas de color morado.
- El grupo Fraygualdad y el AMPA decoraron los árboles del centro con rosetones de lana morados y se repartieron pin realizados por el grupo Fraygualdad a todos los asistentes.
- Realización de un lip-dub (vídeo) de toda la comunidad educativa con mensajes escritos en las palmas de la mano, expresando nuestro sentir por este tema, que podía ser de apoyo a la víctima, de repulsa contra el maltrato... la idea era que cada uno libremente pudiese expresar lo que sentía. (el vídeo está colgado en youtube y en nuestra página web.

### **Día 8 de Marzo: Día de la Igualdad entre hombres y mujeres.**

¿Qué celebramos este día?

- El Día Internacional de la Mujer surgió de las actividades de los movimientos obreros a finales del siglo XX en América del Norte y Europa. Debe ser un momento de reflexión sobre los progresos alcanzados, una llamada al cambio, y una celebración de los actos de valor y determinación tomados por mujeres corrientes que han tenido un papel extraordinario en la historia de sus países y sus comunidades.
- Nuestro centro además quiere celebrar el día de la igualdad efectiva y real entre hombres y mujeres, luchando por una sociedad más justa e igualitaria, donde no tenga cabida la discriminación por razón del sexo u otra índole.

#### **Curso 2014-2015**

- Análisis de los cuentos tradicionales
  - 1º de ESO:
    - Realizarán la ilustración de los cuentos que realice el alumnado de 2º de ESO.
  - 2º de ESO:
    - Analizaron los estereotipos que aparecen en los cuentos y cambiarán su redacción para convertirlos en cuentos igualitarios.
  - 3º y 4º de ESO:
- Exposición de relatos e ilustraciones: También en el Espacio Municipal de Igualdad se llevó a cabo la exposición de relatos “Mujeres entrañables de nuestra vida” junto con las ilustraciones de algunos de ellos. Desde hace tiempo el grupo Fraygualdad del centro quería que todo el mundo pudiese leer los relatos escritos por el alumnado de nuestro centro hace varios cursos. No sólo la comunidad educativa del Fray Diego pudo por fin deleitarse con la lectura de estos entrañables relatos sino cualquier persona que estuviese interesada y se pasase por el Espacio de Igualdad podía leerlos.
- Se elaboraron dípticos con el título “Relaciones de pareja igualitarias”
- “Declaraciones de hombres”
  - La actividad consistió en el visionado de algunos videos que le proporcionarían una idea de lo que se pretendía en la actividad.

- Por grupos chicos/as , redactaron una declaración que querían realizar. La idea es que las chicas manifestasen sus opiniones sobre las relaciones de igualdad, que le sirviesen a los chicos para hacer sus declaraciones.
- Se grabó en video y se unieron todas las grabaciones realizadas.

### **Curso 2015-2016**

- 1º y 2º de ESO realizaron un actividad sobre calles con nombre de mujer tanto de la localidad de Ciudad Rodrigo como de la comarca, puesto que recibimos alumnado de muchos pueblos de alrededor. Su tarea consistía en averiguar quiénes eran esas mujeres, para ello contamos con la intervención del responsable de archivo del ayuntamiento de nuestra localidad que les proporcionó el callejero e información de cada mujer y después por grupos elaboraron carteles donde se exponía la biografía de la mujer ( muestra de algunos carteles Ver Anexo).

- 3º y 4º de ESO

Elaboración de un manifiesto en el centro titulado “Espacio libre de machismo”, la idea partió de un documento que nos llegó a centro donde se nos pedía suscribirse a nivel laboral a un espacio sin machismo. De ahí parte la idea de que tratándose de un centro educativo, nuestra tarea consistiría en adaptarlo a nuestro centro. El manifiesto final está expuesto en nuestro centro.

#### **➤ Temporalización, plan de seguimiento y evaluación.**

La Temporalización está marcada en las fechas en las que se han ido exponiendo las actividades. Abarcan todo el curso, pero cada una en la fecha establecida.

Afecta a todos los Departamentos del Centro, al AMPA, PAS y en general se abren las puertas a la ciudad para que todo aquel que quiera participar pueda hacerlo.

Se realiza una evaluación por tutorías después de cada actividad y por trimestres y las familias lo valoran a través del AMPA y del Consejo Escolar.

También el grupo Fraygualdad que se reúne una vez al mes realiza la valoración de las actividades llevadas a cabo y las propuestas de cara al siguiente curso.

#### **➤ Implicación de los sectores de la comunidad y del entorno ( planificación y desarrollo) y medidas emprendidas para difundir la experiencia**

Las Celebraciones Pedagógicas están destinadas a todos los sectores de la Comunidad, por tanto, todos los niveles de la ESO, Bachillerato y Ciclo Formativo participan en todas las actividades. Invitamos al Movimiento ciudadano por la igualdad y contra la violencia.

Algunas de las actividades están planificadas dentro del Plan de Acción Tutorial y otras se planifican desde el Fraygualdad donde están representados todos los miembros de la comunidad.

Se suelen difundir por todos los medios posibles, como radio, prensa, página web, agenda escolar, ventana educativa...

Cada curso invitamos a los miembros del Movimiento ciudadano por la igualdad y contra la violencia a la que pertenece nuestro centro junto con otras 14 entidades de la localidad ( IES, Colegios, Ayuntamiento, Cruz Roja, Policía Local, Guardia Civil, Cívitas, Cáritas, Cruz Roja, Asociación de mujeres Amanecer, AMPLI, Afecir, EOEP, Diputación) para que se unan a la actividad conjunta que realizamos en un centro.

### ➤ **Valoración de los resultados y beneficios alcanzados.**

La evaluación siempre es muy positiva, todos los sectores nos plantean la necesidad de continuar con estas celebraciones.

Resultan actividades muy atractivas e idóneas para compartir, colaborar y participar todos los sectores de la Comunidad Educativa. El hecho de tener en el centro un AMPA muy dinámica favorece enormemente la participación cada vez mayor del sector de las familias, que están muy implicadas tanto en la organización como en el desarrollo de las actividades programadas.

Trabajar a otros niveles diferentes a los estrictamente curriculares, siempre favorece la relación de los sectores de la Comunidad en un plano más cercano, más afectivo y esto siempre resultante muy gratificante.

Como beneficios podemos destacar la mayor participación de las familias y de otros sectores ajenos al centro que se unen cada vez más nuestro centro en estas celebraciones. Esto nos indica que conocen nuestros objetivos y que quieren sumarse a la tarea que hemos iniciado.

Las Celebraciones Pedagógicas se incluyen en varios documentos del centro, tanto en el Proyecto Educativo, como en las Programaciones de los departamentos porque forman parte de la idiosincrasia del centro, además del Plan de Acción tutorial , Plan de Convivencia y por supuesto dentro del Plan de Igualdad realizado en el centro.

## ❑ **ACTUACIÓN**

### ❑ **ESCUELA DE FAMILIAS**

#### ➤ **Objetivos**

Existen muchas formas de definir a la "Escuela de Familias", sin embargo en todas las definiciones nos acercamos a la idea de que se constituye en un espacio de diálogo, discusión e intercambio de experiencias que, a través de un análisis guiado, permiten a los padres y madres apropiarse de herramientas para afrontar los retos de la paternidad.

Si bien estos espacios de encuentro tienen como propósitos contribuir al mejor ejercicio del rol paterno y materno, cada uno de ellos tiene la posibilidad de ofrecer y aportar elementos valiosos como resultado de su experiencia. Es desde esta mirada que las escuelas de familias buscan estimular la participación activa de padres, madres y cuidadores en las instituciones educativas, en la educación de sus hijos, y en el esfuerzo por contrarrestar los problemas que se presentan en la familia y sociedad.

La escuela de padres y madres contribuye al encuentro y reflexión de manera colectiva sobre la tarea educativa que se realiza con los hijos. Sirve para reforzar el papel como educadores en la vida familiar y comunitaria.

*En definitiva, una escuela de padres son todas aquellas actividades que se destinan a personas con el fin de mejorar su capacidad para favorecer el desarrollo y la autonomía de sus hijos, bien en acciones privadas (familia) o bien en acciones colectivas en centros educativos (CEAPA).*

La Escuela de Familias constituye uno de los mejores recursos metodológicos para la formación de padres y tutores. No son un cauce de participación en las escuelas, sino un dispositivo de formación que puede surgir de la propia iniciativa de los padres, como una forma de enseñanza mutua, o como un servicio que el centro ofrece a los padres que lo deseen. Pero no puede quedarse en adquirir unos conocimientos teóricos sino alcanzar un conocimiento más profundo, fruto de la reflexión, del análisis crítico de las propias actitudes y experiencias, y todo ello en diálogo con otros padres y madres.

Para el Fray Diego constituyen un espacio más de convivencia, intercambio para entre tod@s lograr formar a personas sanas y equilibradas, capaz de comportarse de manera adecuada en la sociedad en la que viven.

Entre los Objetivos que se plantea la Escuela de Familias están:

- 1) Ofrecer a los padres la información y conocimientos básicos sobre diferentes temas, con el objetivo de proporcionarles una mayor capacitación para ejercer su función.
- 2) Facilitar más recursos educativos y formativos para promover en sus hijos actitudes, valores, habilidades personales y sociales sanas que les permitan afrontar, de manera responsable, la realidad de su vida
- 3) Promover el intercambio de experiencias entre los padres asistentes.
- 4) Apoyar a las familias en el fomento de forma positiva de la adquisición de competencias y actitudes adecuadas en sus hijo/as.
- 5) Ofrecer espacios de intercambio de aprendizajes y de reflexión conjunta donde las familias puedan expresar sus preocupaciones y experiencias personales.
- 6) Favorecer el desarrollo integral de los niño/as así como de sus familias, mejorando las capacidades educativas de éstos.
- 7) Información sobre los principales aspectos psicológicos y cognitivos relacionados con el desarrollo de los niño/as, que permita a los padres y madres comprender y potencializar el desarrollo emocional, social y cognitivo de sus hijo/as.
- 8) Proporcionar a los padres y madres herramientas válidas para prevenir dificultades de diversos tipos.

### ➤ **Acciones, procedimientos y recursos utilizados**

Las acciones se concretan en diferentes temas trabajados a lo largo de los cursos en nuestra Escuela de Familias. Lo coordina e imparte el Departamento de Orientación del centro en colaboración con otras instituciones .

Contenidos trabajados relacionados con la igualdad y la prevención de la violencia de género:

- La agresividad en los adolescentes, este tema tiene como objetivos: Situar la agresividad del adolescente en su propio contexto y en el entorno que le rodea, ayudar a desdramatizar un tema tan impactante para los padres.
- La Adolescencia: etapa de cambios. Entre sus objetivos se encuentran que los padres tomen conciencia de la importancia de la formación de identidad en esta etapa y de los sentimientos que la acompañan. Compartir y desdramatizar los sentimientos que afloran en nosotros a partir de la relación con nuestros hijos adolescentes.

- Estilos educativos y su repercusión educativa: Analizar el estilo de actuación que más caracteriza a las familias en las relaciones educativas que mantienen con sus hijos/as. Se educa igual a hijos e hijas, se siguen las mismas pautas.
- Talleres de corresponsabilidad impartido por las propias familias .
- Estereotipo y roles de género impartidos por el responsable de la ONG “Entreculturas”
- 161 respuestas ante la Violencia de Género ( jornada de participación con las autoras implicadas en el libro).
- Educación en igualdad a cargo de Cívitas.

### ➤ **Temporalización, plan de seguimiento y evaluación.**

La escuela de familias está abierta a todos los niveles de las enseñanzas impartidas en el centro.

Se programa para todo el curso, entre 4 o 5 sesiones , más o menos dos por trimestre. Incidimos especialmente en las fechas próximas al 25 de Noviembre y 8 de marzo.

A lo largo de todas las sesiones de Escuela de Familias se realiza una evaluación continuada, que permite adaptar el contenido y metodología a la dinámica del grupo.

Al finalizar las sesiones previstas, en la última de éstas, los padres y madres cumplimentan un cuestionario cuyos ítems se incluyen en el apartado de las Valoraciones.

### ➤ **Implicación de los sectores de la comunidad y del entorno ( planificación y desarrollo) y medidas emprendidas para difundir la experiencia**

Aunque la Escuela de Familias se coordina desde el departamento de orientación del centro, en ocasiones participa profesorado del centro en función de la temática a tratar. También contamos con la participación de recursos personales del entorno, especializados en algunas temáticas relacionadas con la igualdad como Cívitas, Diputación, Policía Local .Asociación de Mujeres Plaza Mayor de Salamanca, Espacio Municipal de Igualdad de Ciudad Rodrigo.

En otras ocasiones es el AMPA la encargada de organizar actividades y dinámicas para las familias.

La difusión de las charlas y el trabajo de la Escuela de Familias se realiza a través de SMS que se envían directamente a las familias inscritas a comienzo de curso en la Escuela de Familias, a través de la página web, anuncios en la radio local, y otros medios como nota en la agenda, grupos de whatsapp, correos electrónicos a través del aula virtual.

### ➤ **Valoración de los resultados y beneficios alcanzados.**

Entre los indicadores que se utilizan para evaluar y valorar las sesiones realizadas tenemos:

- El contenido de la sesión te ha parecido interesante
- En general las sesiones te han parecido útiles y funcionales
- ¿Pones en práctica lo que tratamos en las sesiones?

- ¿Cómo te has sentido con los demás miembros del grupo?
- ¿Crees que el grupo te ha aportado ideas, ejemplos, etc?
- ¿Qué te ha parecido el material utilizado en las sesiones (fotocopias, cuadernillos, etc.?)

En general estamos muy satisfechos con nuestra Escuela de Familias porque el índice de participación siempre es bastante alto ( 25-30) y se mantiene a lo largo de los años , lo que nos lleva a pensar que es un espacio de aprendizaje, de compartir experiencias, preocupaciones y por tanto una herramienta muy motivadora.

## ▣ ACTUACIÓN

### ▣ GRUPOS DE PARTICIPACIÓN

Existen grupos de participación en el centro cuyo objetivo fundamental es dinamizar la vida y las relaciones del centro, así como complementar el desarrollo integral de la persona, convertirse en un espacio de convivencia y colaboración.

Entre estos grupos están

- **Club de ajedrez “Gambito”** , todos los recreos se lleva a cabo un taller de ajedrez coordinado por dos profesores del centro, para que participe todo aquel alumnado que esté interesado.
- **“Club de lectores”**. Un grupo del alumnado se reúne una vez al mes para compartir experiencias acerca de libros que le hayan gustado, o simplemente se decide la lectura de algún libro propuesto por alguno de sus miembros. En algunas ocasiones se ha realizado un programa de Radio ( Radiotadeo) para realizar las sugerencias de lecturas.
- **“Club de lectores de familias”**. Un grupo del sector del profesorado y del sector familias, se reúnen periódicamente para decidir la lectura de un libro,y posteriormente se lleve a cabo la exposición de opiniones, intercambio de ideas, sugerencias, aportaciones personales.
- **Grupo Fraygualdad/Fraysolidaridad**. No comentamos nada particular de este grupo porque ya se han ido mencionando todas las actuaciones que realiza.
- **Jóvenes reporteros**. Su tarea consiste en colaborar en la redacción de la revista del centro (Delio).

Dentro de este proyecto nos quedamos con el que está más directamente relacionado con el tema que nos ocupa que es el FRAYGUALDAD

### ➤ **Objetivos**

Como se ha expuesto anteriormente estos grupos pretender fomentar la convivencia entre todos los miembros de la Comunidad, trascendiendo los aspectos puramente curriculares, constituyéndose en espacios de encuentro donde se comparten intereses, aficiones, gustos...

Entre los Objetivos que se plantean encontramos:

- Promover la participación de los diversos sectores de la comunidad educativa en actividades de tipo lúdico.
- Participar en actividades no académicas que fomentan los valores de ayuda, colaboración, respeto, igualdad.
- Constituir un espacio donde se trabajen aspectos relacionados con la igualdad y la violencia de género.

### ➤ **Acciones, procedimientos y recursos utilizados**

Las acciones llevadas a cabo han sido muy diversas a largo de la vida del funcionamiento de este grupo,. El grupo FRAYGUALDAD se constituyó en el curso 2008-2009 al comienzo como se ha comentado con anterioridad había pocos integrantes. Sin embargo desde el curso 2014 coincidiendo con el cambio del AMPA este grupo ha tenido un gran impulso, pasando a formar parte del mismo más de 40 miembros del alumnado con sus respectivas familias y 14 representantes del profesorado.

Este grupo se reúne habitualmente todos los meses ( primer miércoles de cada mes) para la distribución de tareas, propuesta de actividades, actualización del panel ...( en el anexo aparecen recogidas algunas de las actuaciones)

Mencionaremos algunas de las actividades realizadas los dos últimos cursos:

- Elaboración de rosetones de color morado para decorar nuestros árboles
- Realización de pin para repartir entre toda la comunidad educativa con la palabra Stop y una mano con el lema BASTA
- Elaboración de pensamientos de lana y fieltro para venderlos y recaudar dinero para una asociación de mujeres maltratadas.
- Lecturas de cuentos de igualdad y de relatos sobre violencia de género a todos los grupos escolarizados en nuestro centro.
- Actualización del panel informativa que tenemos en la puerta con noticias significativas relacionadas con la violencia de género y con el nº de víctimas.
- Colaboración en las actividades organizada por el Movimiento Ciudadano por la Igualdad y contra la Violencia de Género , como el Recorrido de Orientación que se organiza en la localidad el 25 de Noviembre y donde nuestro grupo elabora pancartas y carteles.

### ➤ **Temporalización, plan de seguimiento y evaluación.**

Los espacios de encuentros se realizan en los recreos, por las tardes, fuera de los períodos lectivos. En la actualidad el mayor número de alumnado participante es de la etapa de la ESO

Se realizan a lo largo de todo el curso, con especial incidencia en fechas señaladas como 25 de Noviembre y 8 de marzo.

Al constituirse como grupos informales, la evaluación se realiza en los Claustros coincidiendo con los finales de trimestre, por parte del profesorado coordinador.

El propio grupo realiza el análisis y evaluación de las actividades realizadas y hace un extracto de la misma para los cursos siguientes.

➤ **Implicación de los sectores de la comunidad y del entorno ( planificación y desarrollo) y medidas emprendidas para difundir la experiencia**

Todas las experiencias llevadas a cabo por este grupo se difunden en la página web, en folletos informativos, en la revista Delio, por grupos de whatsapp .

Hay miembros representados de cada sector de la Comunidad, aunque el profesorado es el encargado de coordinar los diferentes grupos, participan el alumnado y las familias. En ocasiones se invita a personas relevantes de nuestro entorno como periodistas, escritores. Contamos también con la presencia y colaboración de la ONG “Entreculturas” y sobre todo con la colaboración del Espacio de Igualdad del Ayuntamiento de Ciudad Rodrigo.

➤ **Valoración de los resultados y beneficios alcanzados.**

Cuando la actividad que se realiza es voluntaria por parte de todos los sectores implicados siempre resulta positiva, porque cuenta con el interés y la motivación de todos los participantes.

Los diferentes grupos están incluidos en el Proyecto Educativo como señas de identidad, también en las agendas escolares, en la página web, en dípticos informativos diseñados para su divulgación.

Toda la localidad conoce la existencia del grupo FRAYGUALDAD del Fray Diego, tenemos un panel permanente a la entrada para que todo el que entre en nuestro centro lo vea, lo conozca y nos consta a que nadie deja indiferente. Los miembros del propio grupo se encargan de difundir la labor que se realiza desde contactos personales, a través de la radio ( un miembro del grupo trabaja en una radio local) en la prensa.

Como beneficios podemos destacar el propio incremento en el número de integrantes de este grupo y la gran implicación que observamos cada año que tienen en las actividades que se plantean desde este grupo. En ocasiones nos demandan más actividades de las que somos capaces de asumir. Todo el que se incorpora se siente muy orgulloso de pertenecer a este grupo.

❑ **ACTUACIÓN**

❑ **MEDIDAS DE IGUALDAD**

El fomento de la igualdad real y efectiva entre hombres y mujeres es uno de los objetivos fundamentales y eje vertebrador de la vida de nuestro centro **y ya lo era antes de** que la normativa legal lo estableciera como punto integrante de los centros educativos.

A lo largo de los cursos pasados se han llevado a cabo en nuestro centro una amplia variedad de medidas fomentando la igualdad y en contra de la violencia de género. Profundizando en esta línea, sólo hacemos mención al último proyecto desarrollado en el curso académico 2013-2014, queremos continuar con la tarea de sensibilización de

todos los agentes de la comunidad educativa y promover un cambio de actitudes hacia una sociedad más justa e igualitaria.

Uno de los pilares fundamentales con los que cuenta el I.E.S. “Fray Diego Tadeo González” en materia de igualdad es el grupo “Fraygualdad”, del que ya hemos hablado en el apartado anterior.

La labor que desarrolla el grupo “Fraygualdad” es fundamental. Tanto es así que constituye una de las señas de identidad de nuestro centro, contribuyendo a la mejora de la enseñanza. Queremos seguir trabajando con las mismas directrices como hasta ahora, porque somos conscientes de que aún queda mucho camino por recorrer.

Asimismo, el hecho de que haya un profesor encargado de desarrollar las actuaciones encaminadas a conseguir la igualdad, creemos que es un paso adelante en la concienciación, sensibilización y compromiso con esta tarea por parte de los miembros masculinos de la comunidad educativa.

### ➤ **Objetivos**

- Incluir la perspectiva de género en la elaboración, desarrollo y seguimiento de todas las actuaciones que afecten, directa o indirectamente, a la comunidad educativa
- Visibilizar a las mujeres a través de: su contribución al desarrollo de las sociedades, valorando el trabajo que tradicionalmente han realizado
- Analizar y proponer cambios en el uso no discriminatorio del lenguaje
- Promover condiciones escolares que favorezcan prácticas educativas correctoras de estereotipos de dominación y dependencia.
- Analizar los estereotipos existentes en el comportamiento de la Comunidad Educativa que pueden perpetuar la diferencia de género.
- Formar personas integrales según sus propias cualidades, aptitudes y capacidades para lograr un mundo común y no enfrentado, que pretende conseguir un desarrollo del alumnado basado en el respeto, comprensión, no agresión, estableciendo unas relaciones humanas de intercambio de personalidades seguras e independientes.

### ➤ **Acciones, procedimientos y recursos utilizados**

Las principales acciones que se realizarán están relacionadas con dos fechas clave: el 25 de noviembre (día internacional contra la violencia hacia la mujer), y el 8 de marzo (día internacional de la mujer o de la igualdad en el Fray Diego). No las explicamos en este apartado porque ya han sido ampliamente expuestas en el apartado de Celebraciones Pedagógicas.

Todas las medidas e iniciativas se diseñan para llegar prácticamente a toda la comunidad educativa, y se incluyen en el Plan de Acción Tutorial, el Plan de Orientación Académico y Profesional, y el Plan de Atención a la Diversidad. Asimismo están reflejadas en la Programación de Actividades Extraescolares y Complementarias, siendo las más relevantes las siguientes:

- Actividades con motivo de la celebración del “Día Internacional contra la Violencia hacia la mujer” (25 de noviembre).
- Actividades e iniciativas a desarrollar por el Grupo Fraygualdad.

- Actividades con motivo de la celebración del “Día Internacional de la Mujer” (8 de marzo). Día de la Igualdad para el Fray Diego
- Actividades a realizar dentro del Plan de Acción Tutorial.
- Fomentar la participación en cursos y talleres sobre el tema.
- Continuar con la revisión del lenguaje sexista en los documentos de centro.
- Fomento de la **participación de las alumnas en el deporte**: “Hacerlas visibles”.
- Asistencia a las reuniones del “Movimiento Ciudadano por la Igualdad y Contra la Violencia de Género”, siendo un miembro activo con propuestas.
- Colaboración estrecha con el Espacio de Igualdad del Ayuntamiento en la difusión de las actividades convocadas por este espacio, así como las realizadas en nuestro centro
- Por último apuntar que desde las distintas administraciones (Ayuntamiento, Diputación, Junta de Castilla y León...) se suelen ofertar otras actividades a lo largo del curso, a las que solemos acceder, si nuestra programación nos lo permite.

➤ **Temporalización, plan de seguimiento y evaluación.**

A lo largo de todo el curso se planifican actividades que tienen como objetivo impulsar medidas de igualdad en el centro. No obstante hay momentos claves en los que el centro reúne a toda la Comunidad educativa para hacer más visibles estos temas.

La evaluación se realiza midiendo el nivel de participación de la comunidad educativa, el trabajo realizado y los objetivos conseguidos, así como los recursos empleados. Tendrá carácter continuo, ya que el valor de igualdad ha de trabajarse diariamente para que todas las personas implicadas lo interioricen.

La evaluación no obstante suele tener tres momentos importantes:

*1. Exploración inicial o diagnóstico de la situación del centro con respecto a la temática de igualdad entre sexos:*

El objetivo de esta evaluación diagnóstica es hacer una revisión global de cuál es la dinámica del centro, en su conjunto, en relación al tema.

Para realizar esta evaluación nos fijaremos en diferentes indicadores:

- Expectativas e interacciones del profesorado.
- Roles que se asignan a los alumnos y alumnas.
- Estereotipos del profesorado respecto al rendimiento escolar.
- Posición de profesoras y alumnas en el sistema educativo (puestos que ocupan)
- Relaciones personales (actitudes y comportamientos profesores/as)
- Uso del lenguaje masculino genérico.
- Objetivos y contenidos (inclusión de la igualdad)
- Orientación escolar y vocacional.
- Espacios y materiales deportivos.
- Materiales con sesgos sexistas (libros de texto, lectura, etc)

## 2.- Evaluación continua o de seguimiento:

Durante el desarrollo del programa se realizará un seguimiento de todo el proceso. Para ello, se tendrán en cuenta:

- Incidencias.
- Fallos.
- Variables y variantes que podrían mejorar las actividades realizadas.
- Revisión e introducción de nuevos contenidos.

## 3.- Evaluación final:

Al final del desarrollo del programa se realizará una valoración de todo el proceso seguido y se realizarán propuestas de mejora para el curso siguiente. Los indicadores en los que nos vamos a fijar para realizar nuestra evaluación final, serán los siguientes:

- Nivel de impregnación del currículo, en las materias curriculares y en los proyectos y planes que desarrolla el centro.
- Valoración de las actividades.
- Grado de participación del profesorado.
- Grado de participación del alumnado.
- Grado de implicación de las familias.
- Grado de participación de otros sectores.
- Grado de consecución de los objetivos marcados.

Para llevar a cabo esta evaluación se utilizarán los siguientes instrumentos de evaluación:

- Observación sistemática.
- Cuestionarios.
- Entrevistas informales y encuentros.
- Exposición de trabajos.
- Análisis de las actividades realizadas.
- Revisión de trabajos del alumnado

En relación a los agentes evaluadores, podemos decir que serán en su conjunto los diferentes miembros de la Comunidad Educativa ( familia, alumnado y profesorado). También tomamos como referente las evaluaciones externas que realizan profesionales que imparten charlas, talleres, dinámicas...y el propio responsable de igualdad en el centro.

### ➤ **Implicación de los sectores de la comunidad y del entorno ( planificación y desarrollo) y medidas emprendidas para difundir la experiencia**

Las medidas de Igualdad en el centro abarcan todos los ámbitos familiar, escolar, académico y profesional. Engloba todos los niveles y etapas de nuestras enseñanzas y pretende ir más allá del propio centro, permitiendo la participación en nuestras actividades de los recursos del entorno de la localidad.

Algunas de las actividades que ha realizado el centro han sido expuestas en el Espacio Municipal de Igualdad del Ayuntamiento de Ciudad Rodrigo.

Los carteles elaborados por el alumnado de nuestro centro para el Concurso “Jóvenes contra la Violencia” han servido para realizar exposiciones en diferentes municipios de la provincia.

➤ **Valoración de los resultados y beneficios alcanzados.**

Aunque la valoración que hacemos todos los años siempre es positiva porque así lo manifiestan los agentes que participan en su desarrollo, aún queda mucho trabajo que hacer para que la igualdad tan deseada sea capaz de erradicar la terrible lacra de la Violencia en general, pero sobre todo de la Violencia de Género.

- o Temporalización, plan de seguimiento y evaluación.
- o Implicación de la comunidad educativa y del entorno de centro: del profesorado, del alumnado, de las familia y de otro personal e instancias externas al centro (instituciones y entidades colaboradoras)
- o Medidas emprendidas para difundir la experiencia.
- o Valoración de los resultados y beneficios alcanzados, con los instrumentos utilizados, agentes que han intervenido y conclusiones.

## **5. PROYECTOS DE ACTUACIÓN PARA EL FUTURO, COMO CONSECUENCIA DEL TRABAJO REALIZADO.**

Llevamos ya varios cursos trabajando como hemos comentado el tema de la igualdad, continuaremos incluyendo este objetivo dentro de nuestro Proyecto Educativo y seguirá siendo una de las señas de identidad de nuestro centro.

Seguiremos con el trabajo iniciado y las actividades del grupo FRAYGUALDAD.

El próximo curso queremos trabajar un Taller de emociones, centrándolo en igualdad, es decir, las emociones son universales y pueden sentir las por igual hombres y mujeres. Sin embargo observamos que aún perduran muchos estereotipos relacionados con la expresión de sentimientos y emociones entre hombres y mujeres. El taller va a permitir que todo el alumnado sea capaz de expresar lo que siente y la emoción correspondiente sin tener en cuenta su sexo. ( por ejemplo, es falso que los niños por ser hombres no puedan llorar). Estamos convencidos que puede resultar un proyecto muy interesante y con repercusión muy positiva para los demás ámbitos personal, académico y social.

Otro de los proyectos que queremos iniciar el próximo curso es pasar un cuestionario de evaluación inicial sobre la percepción que tiene el alumnado en relación a las relaciones de igualdad y de violencia elaborado por la psicóloga M<sup>a</sup> José Díaz Aguado y con la que ya hemos estado en contacto para tener su asesoramiento. Para poder comprobar de forma más objetiva los cambios que se producen en nuestro alumnado y en nuestra comunidad, después de haber trabajado de forma sistemática a lo largo de toda la ESO este tema. Podría convertirse en un trabajo de investigación acerca de los resultados obtenidos por un grupo del alumnado a lo largo de su escolaridad en la etapa obligatoria. Por tanto el cuestionario lo realizaría el alumnado que se incorpore el próximo curso en 1º de la ESO y volvería a pasarse cuando finalicen la etapa en 4º de la ESO.

# ANEXOS

**25 Noviembre**  
**Día Internacional para la Eliminación de la violencia contra las mujeres**  
 pancarta, stop, árbol, árboles knitting, flores mujeres, poema, chapas, lazo humano, rap, señales de alarma (pegatinas y posters, mariposas...)

**30 Enero**  
**Día de la Convivencia**  
 talleres intergeneracionales, abrazo solidario, gymkanas, bingo y PasaPalabra ortográfico de convivencia, Talleres de Cocina, (ensaladas,...) papiroflexia









**CELEBRACIONES PEDAGÓGICAS**

**8 Marzo**  
**Día de la Igualdad**  
 Talleres de corresponsabilidad, Relatos e ilustraciones, exposiciones de los carteles, Carteles del Concurso







# Fraygualdad



## BASTA YA.

- Basta de dobles baremos,
- basta de desigualdad,
- basta de sexo fuerte y sexo débil,
- basta de injusticia,
- basta de mentiras,
- basta de excusas que tienen como origen pensamientos retrogrados y arcaicos,
- basta de falsos progresistas,
- basta de fingir,
- basta de pensar y sólo pensar que algo debería de cambiar,
- basta de conformarse con estar mejor que hace treinta años,
- BASTA de permitir,
- BASTA
- Basta de sentir la violencia de género como algo ajeno.
- Basta de seguir creyendo que somos distintos, que nosotras somos inferiores.
- BASTA
- No debemos conformarnos con ser participes de una sociedad en la que reine la desigualdad con las terribles consecuencias que esto conlleva,
- debemos aspirar a ser protagonistas de una sociedad igualitaria,
- igualitaria en la mente de todos y cada uno de nosotros.

BASTA YA.

Begoña Martín Lucero  
2º Bachillerato/curso 2008-2009  
25 Noviembre 2009

## y Marcha solidaria por Ciudad Rodrigo



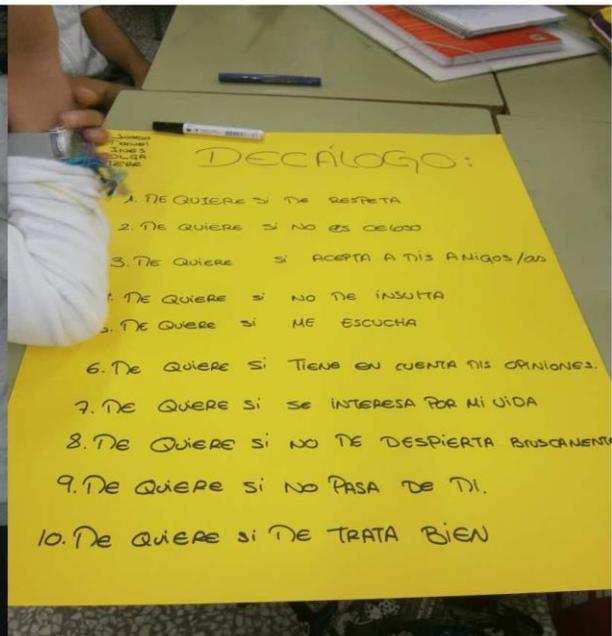
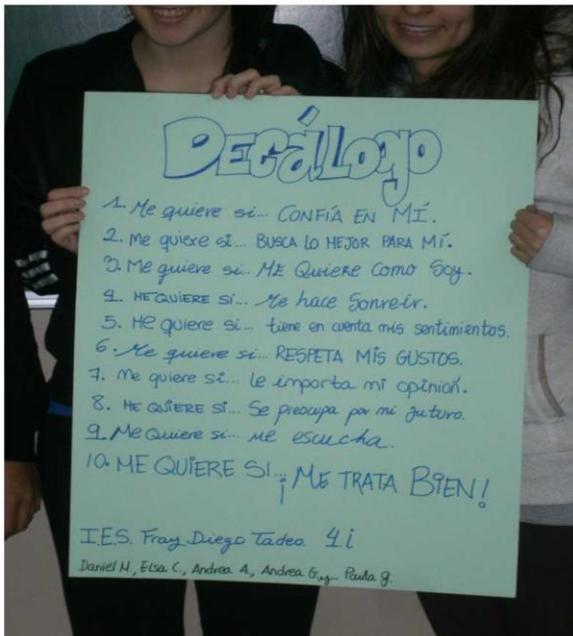
Marcha solidaria "Día Internacional contra la Violencia de Género" Alumnos, profesorado, madres y padres de los centros educativos de secundaria de Ciudad Rodrigo (Salamanca)



IES FRAY DIEGO TADEO @IESFRAYDIEGO

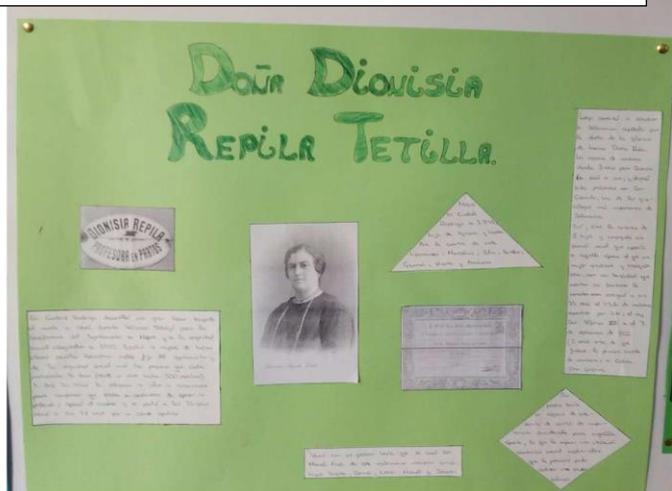
9/12/14

FRAYGUALDAD Lunes terrible, violencia machista. .55 mujeres asesinadas. ...





Un pensamiento por cada víctima: en cartulina (arriba) y flores plantadas en nuestros jardines (abajo)



CALLES CON NOMBRE DE MUJER ( MARZO 2016)

DIA 8 DE MARZO: " DIA DE LA IGUALDAD EN EL FRAY DIEGO TADEO"

LAS FAMILIA LEEN CUENTOS DE IGUALDAD A 1º Y 2º DE ESO



ENTREGA DE PREMIOS



Premio al mejor vídeo de Violencia de Género



**ANÁLISIS REFLEXIÓN DE LA LECTURA :**

**" RINOCERONTES DE COLORES"**

**GRUPO:**

**COMPONENTES:**

¿Qué estereotipos ( roles, papeles) se le asignan desde el nacimiento a las chicas por ser chicas y a los chicos por ser chicos?

- Sentimientos:
- Tareas ( casa)
- Colores:
- Trabajos o profesiones
- Juegos:

## CONCURSO DE DIPUTACIÓN “ JÓVENES POR LA IGUALDAD”



I.E.S. Fray Diego Tadeo González  
Ciudad Rodrigo (Salamanca)

Manuel Cuesta Gallego  
Adrián García Agudo  
Noelia González González  
Alejandro Martín Soria

Jóvenes por la  
Igualdad



27-marzo - 2009

## C Concurso Carteles Violencia de Género

En nuestro centro educativo I.E.S. Fray Diego Tadeo González se lleva convocando un concurso organizado por la diputación de Salamanca, dos años consecutivos. El año anterior nuestro centro obtuvo varios premios, entre ellos el primero. Este año hemos vuelto a concursar y hemos vuelto a ganar cinco premios, un tercer premio y cuatro accésits.



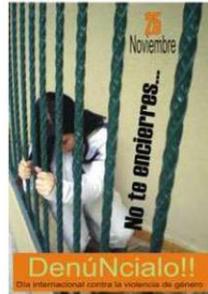
Ganadores del I.E.S Fray Diego Tadeo, con sus profesoras, en el concurso “Carteles Violencia de Género”

**C**arteles premiados  
en nuestro instituto

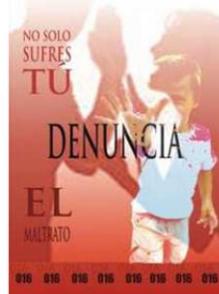


Tercer premio  
Álvaro Hernández Azabal.

Accésits premiados



Sonia Martín Sánchez



Sergio Sánchez San Juan



Adrian Moreno Barrueco y Manuel Martín Azabal



Manuel Cuesta Gallego

ESLOGAN GANADOR

La IGUALDAD,  
el vehículo de  
la LIBERTAD



25-N

Rubén Ignacio 4ºD



[https://youtu.be/uTb0Drs22\\_Y](https://youtu.be/uTb0Drs22_Y)

(Enlace al vídeo realizado el 25 de noviembre de 2015 con la participación de toda la comunidad educativa del IES Fray Diego Tadeo González)

## LETRA CANCIÓN DE RAP COMPUESTA POR EL ALUMNADO DE UN GRUPO

Si me quieres no me falles  
no me grites no me acalles  
no es cuestión de arriba-abajo  
que tú y yo somos iguales.  
¿Tú me quieres? pues no falles  
Si me obligas y me anulas, si me rompes y me quiebras  
Si me mientes, manipulas, si me asfixias o te alejas  
no es querer eso que haces, ya no sumas solo restas.

Yo maldigo tu intención  
no demuestras tus talentos, no me saques ese genio  
que te dejo y te enajenas, que ni comes ni me dejas.

Ahora escucha y atención,  
hoy por hoy hay solución  
que en el amor no todo vale,  
nadie es mejor que nadie  
sin respeto no hay amor.

Yo no falto no me faltes  
Si me quieres eso vale  
Si me buscas, tú me encuentras  
Si comprendes, si me aceptas  
Si me atiendes y me entiendes  
Si tú quieres y lo intentas.

2ºH-I GRUPO CLEN. Profesora: Ana Isabel Sánchez

**Enlaces a otras canciones de rap y vídeos elaborados por el  
alumnado del centro:**

<https://soundcloud.com/marga-sismicred/laura-rap>

<https://soundcloud.com/marga-sismicred/nach-piano-cover>

<https://youtu.be/Wa14NTYrUw4>

## TUTORÍA SOBRE EL FOMENTO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES Y LA NO DISCRIMINACIÓN

### 1. Nivel educativo:

3º ESO

### 2. Descripción:

Esta actividad consiste básicamente en concienciar al alumnado sobre diferentes situaciones en las que se da discriminación y fomentar el trato igualitario en todos los contextos, haciendo hincapié en la necesidad de la diversidad y en los derechos del ser humano por encima de cualquier otra etiqueta.

### 3. Planteamiento general:

La actividad trabaja la empatía entendiéndola como la base para la no discriminación. Tomar el punto de vista de otra persona es el primer paso para no discriminarla y tratarla de forma igualitaria. Los alumnos no discriminarán si son capaces de ponerse en la piel de la otra persona por lo que con esta actividad se brinda la oportunidad de hacerlo.

### 4. Objetivos:

- Aprender a detectar una situación de desigualdad, discriminación y/o injusticia.
- Aprender a no discriminar por ninguna razón en ningún contexto.
- Comprender la necesidad de seguir unos derechos básicos del ser humano más allá de cualquier etiqueta.
- Comprender que lo que se tiene que dar es la diversidad en los grupos humanos.
- Comprender la necesidad de igualdad y justicia en todos los contextos.
- Señalar que todos los comportamientos son iguales sin diferencia de género, edad, estatus social, nacionalidad, religión o cualquier otra etiqueta.
- Descubrir las dificultades con las que se encuentran generalmente diferentes colectivos para desarrollar su vida.
- Indicar que las capacidades son iguales sin diferencias de género, raza, religión, nacionalidad etc.
- Relacionar la información de la sesión añadiendo datos de nuestro entorno.
- Analizar las causas y las consecuencias de los datos.

### 5. Desarrollo:

Para comenzar la actividad estableceremos grupos de 3, 4 ó 5 alumnos que trabajarán durante unos minutos las siguientes cuestiones:

*“¿Qué se os viene a la mente al pensar en discriminación e igualdad de oportunidades?”*

*“¿Podrías ejemplificar con una situación que tú o alguien cercano haya vivido relacionado con esos términos?”*

Tras trabajar en estas preguntas por grupos, un representante de cada uno expondrá al resto de la clase lo que hayan debatido.

Con esto buscamos introducirles en el tema y que expresen sus ideas sobre el asunto antes de tratarlo, además lograremos que se sientan cómodos para hablar durante la sesión.

Tras esto se repartirá un trozo de papel a cada uno en el que se plantea una persona y una situación (Ficha 1). En estas 30 situaciones se presentan diferentes personas que sufren o crean discriminación de diferentes tipos en diferentes contextos (discriminación en el trabajo, en la sociedad, en la escuela, discriminación racial, por sexo, edad, nacionalidad, religión, ideología etc. ).

Luego cada persona debe contar al resto de la clase lo que le ha aparecido en su papel en 1ª persona, contando quien es, qué le ocurre, cómo se siente acerca de eso, cómo piensa, cómo actúa etc.

Con cada personaje se abrirá un debate sobre el tipo de discriminación que sufre esa persona o el pensamiento que tiene acerca de la igualdad. Al finalizar, los pequeños grupos creados al principio deben analizar lo ocurrido durante la sesión y elaborar unas conclusiones que se pondrán en común al final.

## 6. Requisitos y materiales

Ficha 1:

Soy Leo, tengo dos carreras (ADE Y Economía), un máster en marketing y ventas y experiencia en el sector durante 20 años. La empresa en la que trabajaba quebró y ahora estoy en paro. En todas las entrevistas me rechazan por lo mismo: demasiado mayor para el puesto, tengo 47 años.
Soy Lara, tengo 15 años. Ayer mis padres estaban hablando de política y decidí expresar mi opinión al respecto, me dijeron que yo no sabía nada y que mi opinión se debía a la difícil etapa que estoy pasando: la adolescencia. A menudo vivo situaciones parecidas con familiares y profesores.
Soy Vega, tengo 27 años. Busco trabajo y en todas las entrevistas laborales que hago todo gira en torno a mi vida privada (si tengo o no pareja, si tengo intención de tener hijos). Y de ninguna entrevista salgo con buenas expectativas.
Soy Jorge, acabo de separarme. Sólo veo a mis hijos dos días cada quince días.
Soy Carlos. Tengo 79 años. Mis hijos me responden de malas maneras cuando no entiendo lo que me dicen, ha llegado un momento en el que no me cuentan nada
Soy Daniel. Cada noche que salgo con mis amigas ellas entran gratis y yo tengo que pagar la entrada.
Soy Claudia. Tras muchos intentos he tenido que quitarme mi piercing en la nariz y ocultar mi tatuaje para poder encontrar un trabajo.
Soy Juan. Tengo problemas familiares y llorar me ayuda pero mis padres y mis amigos no hacen más que repetirme que soy un hombre y no debo llorar, por lo que tengo que aguantarme las ganas.
Me llamo Marcos. Hace unos días mi chico y yo fuimos golpeados por la calle por un grupo de chicos al grito de “¡Maricones!”.
Me llamo Lucía. El sueño de mi vida siempre ha sido casarme con la persona con la que de verdad sea feliz. He encontrado a esa persona pero en el país en el que vivo no nos permiten casarnos.
Me llamo Tania, voy a 3º ESO y me suelo sentar siempre en primera fila con dos amigas. Excepto en Ciencias Sociales que la profesora nos pone al final. Además, nos manda tareas distintas y al preguntarle el porqué dijo que nosotras no sabíamos lo suficiente para hacer lo del resto. Nosotras siempre hemos ido bien en clase y en esta asignatura actualmente tenemos una nota media de 4. Las tres somos las únicas alumnas de etnia gitana.
Me llamo Andrea, tengo una gran empresa. El mes pasado buscaba un nuevo trabajador. A la selección solo se presentaron dos candidatos. Les entrevisté pero al final lo que determinó mi decisión fue que uno de ellos era musulmán.

Pancartas elaboradas por el Grupo Fraygualdad con señales de alarma y pensamientos



## Díptico informativo sobre relaciones en igualdad

Tenemos una Relación En Igualdad...

Si tu pareja:

### Responsabilidad compartida

- ✓ Si hay discusión, no trata de imponer su punto de vista
- ✓ No abusa pidiéndote frecuentemente que hagas cosas en su lugar.

### Conducta no amenazante

- ✓ Te sientes con comodidad y libertad para hacer tus cosas
- ✓ Te expresas con libertad y no tienes que enfadarte por decir lo que piensas.
- ✓ Te escucha cuando lo necesitas y no te juzga.

### Respeto

- ✓ Te apoya y acepta tus razones.
- ✓ Reconoce y valora tus opiniones, tu esfuerzo, tu trabajo...
- ✓ No intenta imponer su manera de resolver las cosas.
- ✓ Acepta y respeta tus actividades y amistades.
- ✓ No se burla de ti delante de amigos/as ni cuando estáis solos

### Confianza y apoyo

- ✓ No tiene que comprobar nada porque se fía de ti.
- ✓ Te apoya en tus planes y proyectos.
- ✓ Tiene en cuenta y respeta tus sentimientos.

### Responsabilidad compartida

- ✓ Siempre tiene en cuenta lo que piensas y opinas.
- ✓ Buscáis soluciones que os beneficien a los dos.
- ✓ No le cuesta cambiar cosas para poneros de acuerdo.
- ✓ Todas las decisiones, son resultado de un acuerdo mutuo.
- ✓ Os escucháis con confianza y habláis con honestidad



## “CLAVES PARA TENER RELACIONES EN IGUALDAD”

Desde el grupo Frayigualdad te presentamos este díptico con la intención de que nos sirva a todos/as para estar alerta a indicadores de violencia en las parejas, pero sobre todo para que consigamos mantener relaciones de buen trato, logrando la fusión entre el hombre y la mujer para que se conviertan en personas con los mismos derechos

I.E.S. “Fray Diego Tadeo González”



Señales de alarma en una relación

¡Si eres chica!

### Aislamiento

- ✓ No le gusta que vayas a ninguna parte sin él.
- ✓ Cuando estáis con amigos se pone borde y te monta "numeritos".

### Desvalorizar

- ✓ Se burla de ti. No se fía de ti
- ✓ Crítica constantemente tus opiniones o tu forma de pensar.
- ✓ Te trata como si fueras menos competente que él.
- ✓ No suele valorar tus cualidades o tus aciertos.
- ✓ Encuentra defectos en muchas cosas de las que haces.
- ✓ No te escucha cuando quieres contarles tus cosas.

### Amenazar-Intimidar

- ✓ No te atreves a decirle lo que sientes.
- ✓ Se pone nervioso por tonterías contigo y sientes miedo.

### Chantaj emocional

- ✓ Te hace creer que eres la responsable de su felicidad.
- ✓ A veces utiliza en tu contra secretos que le has contado

### Abusos sexuales

- ✓ Amenaza con buscarse a otra para conseguir lo que tú no le das.
- ✓ Pone en duda tus sentimientos por él.

### Control

- ✓ Intenta saber quién te llama o te manda sms al móvil.
- ✓ Controla tu manera de vestir, maquillarte, hablar o comportarte
- ✓ El decide a qué hora quedar, con quién, dónde.
- ✓ Le gusta mandar y tomar las decisiones importantes.

¡Si eres chico!  
Y eres de los que...



- ✓ No soportas a sus amigas y prefieres quedar siempre los dos a solas.
- ✓ Para conseguir lo que quieres, le haces sentir culpable
- ✓ Te pone nervioso que te lleve la contraria.
- ✓ Serías capaz de cualquier cosa si ella te deja.
- ✓ A veces te "calientas" y te dan ganas de pegarle
- ✓ No soportas no saber qué hace a lo largo del día
- ✓ Intentas tener controlado su móvil para saber con quien habla.
- ✓ Tienes la sensación de que te provoca para que saltes.
- ✓ No te fías de lo que te cuenta y lo compruebas.
- ✓ Te cuesta mucho disculparte, sobre todo ante ella.
- ✓ Crees que como hombre debes proteger a las mujeres.
- ✓ No estás dispuesto a compartir las tareas de casa
- ✓ Siempre eres tú el que toma las decisiones importantes en la pareja.

Reflexiona...  
Esto puede ser una relación de dominio y control...  
Y puede terminar en violencia

I.E.S. “Fray Diego Tadeo González”